

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La presencia y significación de los notables en las sociedades de inmigrantes. Un estudio de caso: Manuel Méndez de Andes.

Garabedian, Marcelo (Museo Roca / UBA).

Cita:

Garabedian, Marcelo (Museo Roca / UBA). (2007). *La presencia y significación de los notables en las sociedades de inmigrantes. Un estudio de caso: Manuel Méndez de Andes. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/433>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La presencia y significación de los notables en las sociedades de inmigrantes.
Un estudio de caso: Manuel Méndez de Andes

Marcelo Garabedian
Museo Roca – Instituto de Investigaciones Históricas / UBA
Marcelogarabedian@yahoo.com

Mesa nº 51/ Eje 4

CIUDADES – IDEAS - IMAGENES

*Otra vez sobre transiciones, transacciones e intercambios
entre Europa y el mundo hispano-americano. Siglos XVI-XXI.*

Palabras claves: sociabilidad, notable, identidad, inmigración, asociacionismo.

Introducción

En Argentina, cualquier ámbito que decidiéramos indagar está vinculado con la inmigración y con los aportes que los inmigrantes realizaron a lo largo de la historia. El estudio de la inmigración a nuestro país cuenta ya con aportes de gran valía y de reconocido prestigio, sin embargo, todavía existen aspectos en los que se puede seguir trabajando. Esta investigación intentó dar cuenta de la existencia de dos asociaciones de la comunidad asturiana que hasta el momento no habían sido estudiadas. Dichas sociedades, el Centro Orfeón Asturiano y el Centro Asturiano, se desarrollaron en la ciudad de Buenos Aires durante el período conocido como la “gran inmigración” y nos muestran un mundo con características propias.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación existente entre estas sociedades y los personajes notables de la comunidad asturiana de Buenos Aires. En este sentido, no aspiramos a realizar una biografía de Manuel Méndez de Andés pues entendemos que perdería significación para nuestra tarea. Resulta más provechoso

analizar la importancia de los notables (en este caso Méndez de Andes) en relación con los inmigrantes de las sociedades étnicas.

El análisis de estas relaciones nos permitirá comenzar con un estudio original referido a una faceta de la vida cotidiana de aquellos inmigrantes que no tuvieron una participación destacada y excluyente de manera individual dentro del proceso inmigratorio. Las motivaciones que movían a los integrantes de estas sociedades será la finalidad de este trabajo, fundamentalmente fijaremos nuestra atención en la relación que sus integrantes y sus directivos mantenían con los personajes “notables” de la comunidad asturiana de la ciudad de Buenos Aires. Vale aclarar, sin embargo, que este acercamiento a los notables no fue la única estrategia desarrollada, encontramos también un número importante de acciones y prácticas, todas ellas destinadas a lograr “un nombre” dentro de la colonia de emigrantes españoles.

El estudio de las prácticas asociativas y de sociabilidad de estas sociedades y de sus individuos la entendemos en los términos en que lo desarrolló M. Agulhon cuando afirma que “la sociabilidad es la aptitud especial para vivir en grupos y para consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias”.¹ Nosotros agregaremos además que para la consecución de asociaciones voluntarias es necesario compartir proyectos y visiones del mundo y de la sociedad sin las cuales la permanencia de estos proyectos resultaría imposible. Además existen, siempre siguiendo a Agulhon, lugares para la sociabilidad formal (existencia de estatutos y reglamentos) e informales (simple reunión de habituales), pero en ambos casos, siempre debe haber un lugar de reunión estable para que estas reuniones se lleven a cabo.² Siguiendo con las características que otorgamos a este concepto, central en este trabajo, no entendemos las estrategias de sociabilidad desligadas o escindidas de la politización que va surgiendo en la ciudad.³ Todas aquellas sociedades, instituciones,

¹ Agulhon, Maurice, “Clase obrera y sociabilidad antes de 1848” en *Revista Historia Social*, España, n° 12, invierno 1992, pp. 141 – 166.

² Agulhon, Maurice, Op. Cit. Página 143.

³ Canal i Morel, Jordi. “El concepto de sociabilidad en la historiografía contemporánea (Francia, Italia y España), *Siglo XIX. Revista de Historia*, México, Segunda época, n° 13, enero – junio de 1993. pp 5 -27.

acciones o ideas que se vuelcan al espacio público⁴, están teñidas o imbuidas de la atmósfera política y social que poseen las ciudades en donde éstas se desarrollan.

Las sociedades y sus integrantes

El 15 de abril de 1894, en el salón teatro de la sociedad “Les Enfants de Beranger” (calle Tacuarí 253) se creaba la Sociedad Centro Orfeón Asturiano (COA) que tenía por objetivos “celebrar con la mayor frecuencia posible bailes familiares, funciones dramáticas y líricas, veladas literarias y musicales y cuantos recreos honestos se creyesen convenientes para el esparcimiento de los socios”⁵. Otros objetivos de la sociedad consistían en “organizar y sostener un coro vocal e instrumental y un cuadro dramático” y para su sostenimiento “se acordó crear un fondo común con una cuota mensual de \$1.50.” Por otra parte, otro grupo de inmigrantes asturianos, en el local social situado en la calle Salta 508, decidieron fundar el día 24 de mayo de 1895 la Sociedad Centro Asturiano (CA) y cuyos objetivos fueron publicados por el periódico El Correo Español el día 6 de junio de 1895. Dicha publicidad decía lo siguiente: “Centro Asturiano: En una reunión celebrada el 24 de mayo próximo pasado, ha quedado constituida definitivamente la Sociedad Centro Asturiano, cuyo principal objeto es proporcionar a los socios un lazo de unión entre sí y facilitarles los medios de instrucción y recreo”⁶

Ambas sociedades guardaban una organización similar y compartían objetivos comunes, como ser la idea de establecer “lazos de unión” y proponer “instrucción y recreos honestos”. La acepción primaria y primigenia del término “sociedad”, era la que

⁴ Para analizar la noción de espacio público se tomó en cuenta el trabajo de Adrián Gorelik, entendiendo la esfera pública no en el sentido ortodoxo de Habermas con un claro sentido iluminista en donde la naciente burguesía va construyendo sus espacios en la sociedad civil frente al estado absolutista, sino que en Argentina la noción de espacio público fue diseñado y pensado “desde arriba” junto con los debates por la ciudadanía política. Gorelik.A. (1998) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. Para analizar esta noción de espacio público y construcción de ciudadanía en Argentina ver los trabajos de Hilda Sabato. En especial Sabato, H. (1998) *La política en las calles. Entre el voto y la movilización en Buenos Aires, 1862 – 1880*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana. Para analizar la noción clásica de espacio público, ver Habermas, J. (1981) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Madrid, Ed. Gili.

⁵ Todas las citas textuales fueron extraídas del Libro Actas del Orfeón, s/n

⁶ El Correo Español, 6 de junio de 1895, Sección Ecos del día.

estaba basada en la “camaradería”, la “compañía”, el “compañerismo”, entendía que los individuos se conocían y decidían compartir alguna acción o idea. En definitiva esta intención de “confraternizar” que explicitan en sus actas, refleja esta idea tradicional de la sociedad como conjunto de individuos que comparten formas de vida e instituciones para conseguir determinados fines concretos e identificables⁷. Siguiendo a R. Williams, esta primera acepción de “sociedad” como cooperación activa y mutua de los individuos, se corresponde completamente con el proceso de construcción de la sociedad porteña a finales de siglo XIX. La aparición de sociedades de “ayuda mutua”, de “socorro”, entiende esta necesidad “fundacional” de parte de los integrantes que son concientes de sus necesidades “comunes”. Por otra parte, en otra acepción posible otorgada a estas construcciones societales de la colonia española, aunque extendida también a todas las colonias de emigrantes, se encuentra esta denominación de “Sociedad”, que se orienta también a marcar un estilo de camaradería de lo más notable de la sociedad. El título “Sociedad”, engloba un aire de exclusividad y de majestuosidad, entendido también como un acto de camaradería, de confraternidad, razones “honorables” que ejercitaban las “buenas sociedades”⁸.

Objetivos de las sociedades y sus integrantes: reconocimiento social y aceptabilidad

La constitución de este tipo de sociedades con base étnica persiguió un espacio de reconocimiento social y de aceptabilidad. El COA “sería compuestas por asturianos solamente, pudiendo ser admitido en su seno hasta un 10% de hijos de otras provincias españolas, pero sin voz ni voto en las asambleas y sin poder formar parte del directorio”⁹. El CA aceptaría como socios a “asturianos e hijos de asturianos”¹⁰. Pertenecer a esta sociedad significaba contar con un lugar de reconocimiento como coterráneo de Asturias, pero también como hombre de “buena conducta”.

⁷ Williams, R, Palabras Claves, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2000. pp. 302 – 306

⁸ Williams, R, Palabras Claves, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2000. pp. 302 – 306

⁹ Libro de acta del Centro Orfeón Asturiano.

¹⁰ Libro de actas Centro Asturiano, 11 de junio de 1895

Una persona era “respetable” en tanto participaba de este tipo de sociedades y desarrollaba actividades “honestas” como las fiestas con números culturales y bailes. Se buscaba “fundar una sociedad que propendiese a estrechar los vínculos de unión y confraternidad entre los hijos del Principado de Asturias residentes en esta república y a mantenerse vivo en sus corazones el amor y en su memoria, el recuerdo de la provincia de sus afectos”¹¹.

Se desprende entonces que todas las acciones llevadas adelante por la sociedad y sus integrantes estaban dirigidas al engrandecimiento y “buen nombre de la sociedad”. Una acción considerada “deshonesta” o “inapropiada” podía ser objeto de graves sanciones. Todas las sociedades intentaban ganar mayor renombre y aceptabilidad a través de sus acciones, realizando buenas veladas artísticas, pero también teniendo presencia en las manifestaciones tanto culturales como políticas y patrióticas. Todas estas acciones brindaban la posibilidad de relacionarse y ganar “visibilidad” frente a sus compatriotas y coterráneos.

La importancia de las fiestas como “cartas de presentación”

Las fiestas realizadas por el COA y el CA resultaron ser, según lo que se desprende de sus actas, un elemento clave para la socialización de los inmigrantes asturianos. Eran concebidas por los miembros de la sociedad como *cartas de presentación* ante comunidad de asturianos, frente al resto de las sociedades de inmigrantes y también frente al público en general. El cuidadoso celo con que se realizaban los preparativos para las fiestas, da muestra de la importancia que se le asignaban a éstas y ha quedado reflejado en las páginas precedentes. Si bien está explicitado como uno de los objetivos para lo que se constituyó la sociedad, es evidente que en estos eventos se depositaban otras expectativas que no estaban manifestadas en las actas.

El 23 de junio de 1894, en la sala teatro de “Les Enfants de Beranger”, se realizó la fiesta inaugural de la Sociedad COA. El día 18 de junio dicha fiesta era anunciada en las páginas de El Correo Español de la siguiente manera: “El sábado 23

¹¹ libro de actas Centro Orfeón Asturiano, s/n

del corriente a las 9.30 de la noche se verificará la inauguración de esta sociedad con un gran concierto y baile en los espaciosos salones de “Les Enfants de Beranger”, Tacuarí 253, cuya fiesta, a juzgar por el número de invitaciones repartidas ya, prometer ser espléndida. Los señores socios solicitarán sus invitaciones antes del día 22 en la Secretaría, Tacuarí 526”¹². El programa de actividades de la fiesta contaba con números musicales a cargo de la orquesta del maestro Ángel Arona, un discurso de apertura a cargo de un socio a designar, lectura de poesías a cargo de la niña Corona López; se presentaría la comedia de Moratín “El médico a palos” y la velada terminaría con un gran baile familiar¹³.

Éste era el tipo de actividades que se llevaban adelante en todas las fiestas realizadas por esta sociedad. Podían ingresar los socios e invitados de los socios, pero no personas sin invitación o recomendación. Allí se reconfigura la vida social y cultural de los inmigrantes, un poco por acción del recuerdo de su terruño natal, y por otro lado por la necesidad de ingresar en este “juego”¹⁴ del que participan los sujetos, concientes de su rol, en ciertos contextos cuando se trata de participar de la “vida interna” de un determinado colectivo social. Este cuidado por mostrar a la comunidad los fines “serios” de las fiestas realizadas por la sociedad, muestra una intención de “ganar respetabilidad” entre los coterráneos y también ante las otras comunidades de inmigrantes que habitan en la ciudad y se insertan en los términos de las “buenas sociedades” que definíamos al comienzo de este trabajo. Esta intención se evidencia en la selectividad de los participantes de las fiestas. Así es que en la reunión de Comisión Directiva de la sociedad celebrada el 19 de marzo de 1895 se expresó lo siguiente: “el Sr. Juárez pide la palabra y concedido que le fue, expresa su disgusto porque la comisión de entrada permitiera entrar al salón a dos mujeres que parecía no eran de muy buena conducta y que él se vio obligado a expulsar. Inquirido quién les había

¹² El Correo Español, Lunes 18 y Martes 19 de Junio de 1894, n° 8090, año 24. sección “Ecos del día”

¹³ Libro actas del orfeón s/n

¹⁴ Simmel Georg, “La sociabilidad” en *Sobre la individualidad y las formas sociales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas Ediciones, 2002. Págs. 194 – 208.

proporcionado invitación, se acordó en advertir a Don Avelino Álvarez que no lo volviese a hacer en lo sucesivo”¹⁵.

Las fiestas también eran un elemento para la confraternización entre las distintas sociedades. A través de la “institución” del canje de entradas se podía concurrir a las fiestas organizadas por las sociedades. Esta estrategia de socialización servía a los fines de la difusión y promoción de las sociedades y de sus integrantes.

Solicitar el canje de entradas era permanente entre las sociedades, lo que demostraba la gran receptividad, aceptación y difusión que alcanzaban estas fiestas entre los concurrentes, las instituciones y sus directivos. Asimismo se evidencia la necesidad de tener este tipo de veladas para confraternizar entre los integrantes de las sociedades de la colectividad española de Buenos Aires. De todas maneras, el canje de entradas entre las sociedades también implicaba una aceptación entre ambas asociaciones, es decir, las entradas no se canjeaban automáticamente. Por ejemplo, el día 8 de agosto de 1895 puede leerse en las actas del CA lo siguiente: “nota del Orfeón Gayarre contestación de la anterior nuestra que se ha pasado solicitando de aquellas canje para los efectos sociales. En vista de los términos poco sociales y destempladas en que está concebida dicha nota, el señor Manuel Pérez, aconseja se mande al archivo, así se acuerda”¹⁶.

Esta voluntad de confraternizar con las demás sociedades se vio alimentada por la voluntad de llevar adelante actos conjuntos. Dichas actividades podían ser de carácter cultural, de esparcimiento lúdico o también políticas. El 22 de febrero de 1895, con motivos de las festividades de carnaval “recibiese una nota del orfeón Español, en que se manifiesta que disponiéndose a salir en las próximas fiestas de carnaval pasará a saludarles el día y hora que tengamos a bien señalarles. Se acuerda que el Secretario conteste agradeciéndoles su fina atención e indicándoles que los veríamos con mucho gusto en la noche del 24 que celebraremos el baile en sus mismos salones. El señor

¹⁵ Libro de actas del Centro Orfeón Asturiano, s/n.

¹⁶ Libro de actas Centro Asturiano

Sánchez dice que debe salir a recibírselos con dos banderas, una española y la otra argentina, que serían conducidas por el señor Don Eusebio Fernández y el señor Marcelino Gutiérrez”.

Si bien se ha analizado el valor de las fiestas como una estrategia para la construcción de lazos y la profundización de los vínculos entre las sociedades y a su vez con el conjunto de la sociedad, también se puede entender la fiesta como una oportunidad para la construcción de la honorabilidad y respetabilidad en el plano individual. Existieron varias formas de realización de estos objetivos; las más importantes son: las advertencias a las acciones y/o actitudes consideradas ofensivas para los presentes en las fiestas, la presentación de personas a la sociedad, las donaciones de objetos (ya sean objetos o dinero para la sociedad), la incorporación de las mujeres en la colaboración de las actividades de la sociedad y también el acercamiento a las personas “notables” dentro de la comunidad.

Lo que se desprende de las actas son intentos constantes de llevar la conducta individual a los parámetros estipulados por los objetivos y fines de la sociedad, una especial atención a hacer cumplir con las formas y las conductas entendidas apropiadas para los asistentes a las fiestas. Debe señalarse que los registros dan cuenta que los llamados de atención por conductas impropias siempre se realizaban a los hombres. Entendemos que si bien la mujer es una parte fundamental del mundo de la fiesta, el universo de la honorabilidad y respetabilidad era una cuestión reservada exclusivamente para los hombres.

El honor y la respetabilidad se construyen en conjunto con el “otro” que constata y observa los actos de la persona. Lo que se logra obtener de las actas y las cartas son acciones y/ o actitudes que son juzgadas ante la mirada de los otros como impropias. Así, el 14 de abril de 1896 “existiendo varias quejas del señor Legaspi por su mala manera de bailar, se acordó pasarle una nota pidiéndole sea más moderado, de lo contrario la C. D., se vería en el caso de obrar de la manera que se crea conveniente”¹⁷.

¹⁷ Libro de actas del Centro Orfeón Asturiano

Al día siguiente de dicha reunión, se hizo efectiva la decisión a través del envío de una nota, dicha comunicación decía: “Sr. Legaspi: Presente. Distinguido consocio: Cumpló con el deber de comunicarle que la CD teniendo varias quejas expuestas por respetables personas sobre sus muchas formas de “bailar” ha resuelto hacerle presente para que en lo sucesivo sea más moderado, de lo contrario esta CD se verá en la necesidad de obrar con más energía. Con este motivo saludo a Ud. atentamente. Celedonio Carvajal, Secretario.”¹⁸.

La cuestión del honor y la respetabilidad individual resultaba de suma importancia entre los pares. El 2 de enero de 1897 se recibe una “nota del señor E. Montes indicando habersele reprendido injustamente por un miembro de comisión en la función del 19 de diciembre por estar con el sombrero puesto en el salón, habiendo acordado remitirle una nota manifestándole haberle verificado sin la idea de ofenderlo”¹⁹. Así se deja ver que ante actos de observancia de las formas, los asociados respondían en defensa de su nombre cuando se sentían agraviados y exigían las reparaciones correspondientes.

Abordando otra de las estrategias para la honorabilidad y respetabilidad, el acercamiento de las mujeres a las fiestas y eventos siempre fue considerada como un elemento de distinción para los asociados. Su presencia y sus acciones eran vistas como un detalle “elegante” y también daba un aspecto “familiar” a las veladas que se realizaban. De esta manera, atraer a las mujeres a las sociedades fue considerada una decisión importante, aunque debe reconocerse que su participación siempre estuvo relegada a una función subsidiaria, sin voz, voto ni decisión por cuanto todos los integrantes de la CD eran hombres y sólo ellos podían participar de sus reuniones y ejercer el voto. Como bien lo dice la fuente, éstas conformaban una comisión “auxiliar” para la realización de las fiestas. La conformación de esta comisión auxiliar queda conformada de la siguiente manera y era comunicada a través de cartas a las integrantes, que además, eran elegidas también por los hombres. Las partes más importantes de la comunicación decían “Srta. Elena Villamil. Presente. Cumpló con el grato deber de

¹⁸ R9459. CABA. Ant C001/3. copiadador Orfeón Asturiano, 17 de abril de 1896. Página 9. Museo de la Emigración – Archivo de Indianos, Colombres, Principado de Asturias. España

¹⁹ Libro de actas del Centro Orfeón Asturiano

notificar a Ud que la CD de nuestro centro teniendo en cuenta el interés que ha demostrado tener hacia el engrandecimiento de nuestra sociedad concurriendo asiduamente a las fiestas y lo mucho que aún creemos que hará en pro de él, se acordó en la última sesión reorganizar la “Comisión auxiliar de señoritas” que con tanto empeño han ayudado a la anterior CD a dar brillo a las fiestas ...La comisión queda compuesta de la siguiente forma: Presidente: Pilar Álvarez, Vice: Elena Villamil; Secretaria: Anita Pérez; Pro: Anita Castro; Tesorera: María Álvarez; Pro: Isidoro Pérez.”²⁰.

Las donaciones y la beneficencia

Otro ámbito en donde se buscaba trascender fue en las acciones de beneficencia desplegadas por las sociedades. Estas se realizaban tanto a favor de familias o personas necesitadas, a favor de instituciones, o bien por causas referidas a la política exterior española. Cualquiera fuera el motivo de la ayuda, de las actas se desprende que nunca contestaron negativamente a un pedido. Esta postura marca claramente su idea de construcción de vínculos y sociabilidades. El 6 de noviembre de 1894 “se lee una nota del Orfeón Gayarre por la cual se solicita nuestra cooperación para celebrar una fiesta extraordinaria con el fin de socorrer a las víctimas de La Rioja y San Juan a la que se acuerda contestar ofreciéndoles nuestro concurso siempre que dicha fiesta sea a nombre de las dos sociedades”²¹.

Las donaciones a la sociedad también era un motivo de distinción entre los asociados. Era importante el objeto donado como así también el valor de dicho objeto. Creemos que toda acción de apoyo pecuniario y financiero a la sociedad por parte de algún asociado, marca en parte las diferencias entre los miembros y establece un orden en las preferencias de los integrantes de la sociedad. A partir del estudio de las donaciones efectuadas por los asociados, podemos ingresar a un análisis detallado de

²⁰ R9459. CABA. Ant C001/3. copiador Orfeón Asturiano., Página 31. Museo de la Emigración – Archivo de Indianos, Colombres, Principado de Asturias. España

²¹ Se trata del terremoto ocurrido en 1894, conocido con el nombre de “terremoto argentino”.

los integrantes de las sociedades, más específicamente de los miembros de las comisiones que dirigían estas instituciones.

Los directivos de las sociedades

A partir del análisis de las publicidades de la revista Asturias (publicación oficial de la sociedad) hemos tenido oportunidad de relacionar a los dueños de los comercios auspiciantes y las autoridades del Orfeón Asturiano.

Esta tarea nos lleva a coincidir con el Xosé Núñez Seixas cuando habla del concepto de “mesocracia” para definir a las autoridades de este tipo de sociedades. Seixas afirma que las autoridades de las sociedades medianas y pequeñas estaban constituidas por pequeños y medianos comerciantes y profesionales, que ejercían su influencia social, cultural y económica al resto de los integrantes de la sociedad. A partir de allí, analizamos a los integrantes de las comisiones directivas y pudimos comprobar que a pesar del carácter democrático e igualitario que difundían en sus actas y sus discursos, los cargos más importantes eran ocupados por personas con estas características. A continuación transcribiremos la composición de las comisiones directivas de ambos centros que fueron elegidas en el año 1895:

Comisión Centro Orfeón Asturiano. Año 1895²²

Presidente: Manuel Sánchez; Vicepresidente: Eusebio Fernández; Secretario: Rafael Ibáñez; Prosecretario: José Avello; Tesorero: José Caborno; Protesorero: Marcelino Gutiérrez

²² Nómina extraída del Libro de actas del COA

Comisión Centro Asturiano. Año 1896²³

Presidente: Manuel Llamazares; Vicepresidente: Francisco Sánchez; Secretario: Antonio Polledo; Prosecretario: Manuel Rodríguez; Tesorero: Manuel Alonso; Protesorero: Guillermo Villaverde; Secretario: Guillermo Alonso

El Presidente del Centro Orfeón Asturiano, Don Manuel Sánchez, era también propietario de la Casa Introdutora de Paños y Casimires que estaba ubicada en la calle Tacuarí 507. Manuel Llamazares, Presidente del Centro Asturiano y en varias oportunidades cargos en la Comisión Directiva del COA, era contador de la Compañía de seguros La Hispano Argentina y miembro destacado del asociacionismo español a nivel nacional.

Valiéndonos de las Guías Comerciales Kraft y corroborando con las actas y las diversas publicaciones, pudimos comprobar las actividades comerciales de gran parte de los integrantes de las comisiones.

El señor Urbano Rivero, varias veces nombrado e invitado a las fiestas, era propietario de una Librería y papelería en la calle Victoria 968. El señor Francisco Sánchez, vicepresidente del CA, era propietario de un depósito de Paños y casimires en la calle Alsina 938. Asimismo Manuel Alonso, tesorero del CA, poseía un Restaurant en la calle Bolívar 330. Manuel Pérez, integrante en otras ocasiones de la comisión, era propietario de un almacén en la calle Bolívar 280. Por último, Antonio Polledo, Secretario del CA, era copropietario de un Almacén por mayor “Polledo – Torres y Cía”.²⁴

Otro caso comprobado fue el de los hermanos Calzada. El Dr. Rafael Calzada, tal vez el asturianos más conocido en Buenos Aires, y su hermano el Dr. Fermín Calzada publicitaban su estudio de abogados que estaba ubicado en la calle Esmeralda 61. El mayor de los hermanos Calzada, Rafael, ocupó varios cargos de trascendencia

²³ Nómina publicada en El Correo Español, 13 de agosto de 1896.

²⁴ Información extraída de la Guía Comercial Kraft. Volúmen 2, año 1898. “Sección Comerciantes”

en el asociacionismo español a nivel nacional y además era Presidente Honorario del Orfeón reduciendo su participación a brindar discursos en algunas fiestas trascendentes. En cambio, su hermano Fermín ocupó cargos en la Comisión Directiva del Centro Asturiano y participaba de la vida institucional y cotidiana de la asociación.

Manuel Méndez de Andes: Notable de la colonia asturiana

La notabilidad de un individuo estaba ligada en la mayoría de los casos a la riqueza, al éxito o al puesto político o ámbito en que le tocara desempeñarse. También estaba ligado a los espacios que, como consecuencia de esta posición, podía acceder y circular trabando contactos y relaciones con miembros de la misma condición. De esta manera el “notable” gozaba de ciertos “privilegios de clase” dadas sus relaciones, pero a la vez también disfrutaba de la legitimidad de su posición ante quienes no podían acceder a ella²⁵.

Un último punto a tener en cuenta dentro de estas estrategias para construir la propia respetabilidad y honorabilidad por parte de las sociedades estudiadas fue el acercamiento a personajes notables de la comunidad asturiana. El acercamiento a estas personas influyentes para la comunidad, invitarlos a sus fiestas, nombrarlos padrinos o presidentes honorarios de su sociedad, daba a los socios del orfeón y del centro el sentimiento de salir del anonimato, la posibilidad de ganar visibilidad y de sentirse aceptados en la comunidad. El 22 de diciembre de 1895 “se decide hacer entrega del diploma que acredita como Presidente Honorario de esta sociedad al Sr. Don Manuel Méndez de Andes”.

Manuel Méndez de Andes llegó a Buenos Aires como un inmigrante más en el año 1861 y se estableció como dependiente en un almacén de la calle Méjico y Piedras. Había nacido en El Franco, Oviedo, Provincia de Asturias el 7 de mayo de 1847²⁶.

²⁵ Balmori, D., Voss, S. y Wortman, M. “Introducción” en *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, FCE, México, 1982.

²⁶ Diario La Nación, “Manuel Méndez de Andes”, 18 de julio de 1897.

Al tiempo de su llegada se estableció como socio de este mismo comercio hasta su independencia definitiva. Luego de unos años comenzó con el negocio de las cigarrerías inaugurando la marca de cigarros “La Abundancia”²⁷. En los primeros tiempos importaba el tabaco procedente de Cuba y a partir de comienzos de la década de 1890, cuando comenzaron las restricciones a la importación, incursionó en la producción local de tabaco, sobre todo en la zona de Rosario de la Frontera, provincia de Salta. Cuando su actividad estuvo consolidada, instaló su fábrica en la calle Europa 2147 y su cigarrería en la calle Rivadavia 896²⁸ de esta ciudad.

Conocido fundamentalmente por su actividad industrial y comercial, Méndez de Andes ocupó luego varios puestos de trascendencia en el asociacionismo español. Fue Presidente Honorario de innumerables sociedades de inmigrantes entre la que se encontraba el Centro Orfeón Asturiano, cofundador y tesorero de la Asociación Patriótica Española, Fundador de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Flores. Sus actividades industriales lo llevaron a ocupar también la Presidencia de la Unión General de Tabaqueros.

Se destacó también por su afición a las artes y a la literatura (publicó varios escritos en diversos periódicos de la colonia española como La España, El Diario Español) oficiando algunas veces como mecenas de algunos jóvenes talentos de la colonia española. Así se hizo saber en las páginas de El Correo Español:

“Méndez de Andes y Francisco Villar. El mecenas y la futura gloria española
Hoy parte para Italia Francisco Villar, joven pintor de grandes alientos, que ha hecho aquí sus primeros estudios en el taller del Sr. Castillo, luego bajo la dirección del maestro Capuz y que ha dado últimamente gallarda prueba de su talento con el cuadro que ha regalado al Club Español. El generoso Sr. Don Manuel Méndez de Andes uno de los pocos hombres acaudalados que saben gastar bien su fortuna, protegiendo a los artistas españoles, en esta ciudad y en tiempos excesivamente mercantiles, ha subvencionado a

²⁷ El Correo Español, “Manuel Méndez de Andes”, 18 de julio de 1897.

²⁸ Guía Kraft, “Sección comercial”, año 1897

nuestro joven compatriota, el inspirado Sr. Villar, con una cantidad de 50 pesos m/n para que vaya a Europa a perfeccionarse en el difícil arte para el que tantas aptitudes tiene²⁹”.

La historia de la calle Méndez de Andes

Vecino ilustre de San José de Flores, su domicilio estaba en la calle Rivadavia 7994, y dada la importancia de las obras que llevó adelante en ese lugar, por iniciativa de los vecinos y sociedades españolas de San José de Flores, y a petición del concejal Sicardi, el Concejo Municipal aprobó una resolución por el cual se le daba nombre a una calle de esa localidad el día 22 de julio de 1902. Luego de una breve discusión, se decidió darle el nombre Méndez de Andés a la calle conocida como “Del ferrocarril” *pues es una calle modesta con no más de cuatro cuadras edificadas, lateral, al sur, no tiene mayor importancia y su nombre no recuerda ningún hecho histórico*. En principio se había elegido la calle “Unión” para recordar a Méndez de Andes, pero puesto que esta calle era la primera luego de la Av. Rivadavia y se estimaba que alcanzaría por lo menos las 60 cuadras en un futuro inmediato, declinaron esta decisión acordando darle a la que por entonces se llamaba “Del Ferrocarril”. No terminó ahí la discusión, por normas y jurisprudencia de la época y otros enconos, no estaba permitido cambiar un nombre a una calle para colocarle otro, por esta razón y volviéndose a votar la moción, se decidió que se le daría el nombre de Méndez de Andes a una calle nueva sin nombre que decidiera el P. E. en su momento.³⁰

La relación de Méndez de Andes con las sociedades asturianas

Existen varios trabajos que intentaron teorizar acerca de las dirigencias de las sociedades étnicas y del papel que jugaron los notables en ellas. El trabajo de Xosé Núñez Seixas es un buen compendio de las teorías existentes y también una buena

²⁹ El Correo Español, “Méndez de Andes y Francisco Villar: el mecenas y la futura gloria española”, 22 de junio de 1895.

³⁰ Honorable Comisión Municipal, versión taquigráfica de las sesiones, mes de julio de 1902. páginas 678 – 682. CEDOM, Legislatura de la Cdad. Aut. De Buenos Aires

reflexión acerca de cómo deberían encararse los futuros trabajos que se dediquen a este tema³¹.

Dentro de las teorías más importantes que tratan sobre los procesos de integración de los inmigrantes a las sociedades de acogidas, son dos las que acaparan la mayoría de las adhesiones. La primera y más tradicional, es la teoría conocida como “del crisol de razas”, en la cual la cultura y tradiciones de los inmigrantes se funden con las de las sociedades de destino generando un proceso de asimilación. Aquí los líderes y notables jugarían un papel de intermediario y facilitador en la asimilación cultural.

La otra teoría que cobró fuerza a partir de la década de 1960 conocida como la teoría del “pluralismo cultural”, entiende que los inmigrantes conservaron sus culturas y tradiciones en las nuevas sociedades generando prácticas paralelas a las de la sociedad de destino. Aquí los dirigentes y notables no serían intermediarios sino actores que defienden las prácticas culturales de su lugar de origen y a partir de allí intentarían revitalizarlas al conjunto de la colonia de emigrantes de la región o comarca.

Para analizar la relación que estas sociedades mantuvieron con Méndez de Andes y el lugar que éste ocupaba en la comunidad de origen, utilizaremos las teorías provistas por J. Higham. En su trabajo “Ethnic Leadership in América”, el autor realiza una tipología de los liderazgos destacando tres modelos, estos son el *recibido*, *interno* y *de proyección*. Nosotros utilizaremos para nuestro análisis el segundo y el tercer modelo, dado que el modelo del liderazgo recibido se entiende como aquella supremacía que es originaria del país de origen y que se transplanta a las sociedades de destino. Este tipo de liderazgos no lo hemos constatado en las sociedades analizadas.

En cambio, el segundo modelo de liderazgos, podríamos aplicarlos a las dirigencias de las sociedades. El liderazgo interno es aquél que “nace y se desarrolla al interior del grupo étnico”. Aquí claramente podríamos ubicar a los presidentes de las sociedades, Manuel Sánchez propietario de una casa introductora de lienzos y telas, y Manuel Llamazares, éste personaje fue un importante referente de la colonia de emigrantes asturianos ocupando cargos de relevancia en empresas financieras y bancos.

³¹ Núñez Seixas, Xosé M. “Modelos de liderazgo en comunidades emigradas” en Bernasconi, A. y Frid, K. *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880 – 1960)*. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2006.

Estos liderazgos internos se convierten en los representantes de estas sociedades y a su vez en sus defensores ante el “exterior”.

Nosotros entendemos que el caso del Sr. Manuel Méndez de Andes se ubicaría en el modelo de proyección del liderazgo. Este tercer modelo entiende que los liderazgos de este tipo se refiere a aquellos individuos surgidos del grupo étnico que adquieren una audiencia superior a la del grupo con el que son identificados, y que de hecho se mueven en los márgenes de él, o, simplemente mantienen una vinculación débil y una implicación meramente simbólica.³²

Existieron numerosas acciones en donde podemos observar este tipo de participaciones simbólicas. En las páginas de El Correo Español se anunciaba que “esta importante sociedad dará mañana una gran función teatral y baile en el salón teatro del Orfeón Español, Piedras 534. Uno de los atractivos de la fiesta es la inauguración del lujoso estandarte social, siendo padrino el Presidente Honorario Don Manuel Méndez de Andes y la Srta. Enriqueta Nosti³³.

Otras acciones de este mismo tipo fue nombrarlo Presidente Honorario de la sociedad. Esta decisión del centro estuvo sucedida de un homenaje en su domicilio en el que se entregaron los diplomas y distinciones correspondientes. Esta distinción fue cubierta por El Correo Español, el órgano de prensa más importante de la colonia española durante el último cuarto del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires³⁴.

A continuación reproduciremos algunos de los párrafos más significativos de ese homenaje. “Nuestro estimado amigo y compatriota D. Manuel Méndez de Andes, fue objeto el domingo de una entusiasta manifestación por parte del Orfeón Asturiano, al hacerle entrega del diploma de Presidente Honorario de dicha sociedad” Todas las acciones estuvieron destinadas a remarcar el hecho de que el señor Méndez de Andes fuera asturiano y que gracias a su trabajo y constancia adquirió una considerable

³² Higham, J. *Ethnic Leadership in América*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978.

³³ El Correo Español, Sección “Ecos del día: Orfeón Asturiano”, 13 de diciembre de 1895.

³⁴ El Correo Español, Sección “Ecos del día: En casa del Sr. Méndez de Andes”, 24 de diciembre de 1895.

fortuna. Este elemento es, sin dudas, la fuente de su legitimidad frente a la colonia de emigrantes asturianos.

Además actuaron en este mismo sentido, sus acciones de beneficencia y su amor al arte y a la cultura española. La crónica también se ocupó de describir la casa del homenajeado, “finalmente y después de pasar revista a los objetos artísticos y cuadros que adornan el palacio del Sr. Méndez de Andes se contaron los coros de la “Conjura” de Coli Hugonotti y de “Marina” acompañados al piano por el Sr. Erausquin”³⁵.

Entendemos que al entablar contacto con estas figuras, los inmigrantes buscaban un acercamiento y un reconocimiento dentro del asociacionismo y de la colonia española. Además, permanecer en contacto con ellos generaba un “prestigio” y “buen nombre”, tanto para la Sociedad como para sus miembros. Además de estos objetivos, a través de los “notables” podrían obtener otro tipo de estímulos, de índole económica o laboral (cartas de recomendación, empleos, ayuda material, etc.)

Desde el punto de vista de los “notables”, acercarse y relacionarse con estos inmigrantes también significaba un elemento muy importante, puesto que de esta manera reforzaba su poder simbólico y social frente a sus pares de la colonia española y asturiana y también por fuera de la comunidad. Participar como “padrino” o como “Presidente Honorario” reputaba cierto prestigio y visibilidad, reafirmaba el éxito obtenido por un indiano, objetivo de máxima de la mayoría de los inmigrantes al salir de su sociedad de origen.

Entender la naturaleza de esta relación puede aportar diversas estrategias de construcción de individualidad y de honorabilidad, tanto grupal como individual. A partir de estas fuentes, y ampliando el análisis a otras figuras notables de la comunidad, puede abrirse paso al estudio más pormenorizado de esta problemática que ocupa sin dudas un lugar muy importante en el proceso de construcción de una identidad asturiana en la ciudad.

³⁵ El Correo Español, Sección “Ecos del día: En casa del Sr. Méndez de Andes”, 24 de diciembre de 1895.

